

Informe de Actividades Marzo 2026

Guatemala 31 de marzo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

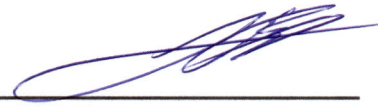
1. Contrato No. DSESAN-61-2026-029
2. Nombre: Luis Enrique Pérez de León
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la identificación, gestión y suscripción de convenios que sean necesarios ante entidades de gobierno, organismos nacionales e internacionales y otros actores clave, enfocada los objetivos estratégicos de la POLSAN;	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en dar seguimiento a gestión y coordinación de convenios entre la SESAN tanto con instituciones de Gobierno como de organismos internacionales, teniendo en cuenta entre ellos los convenios de: 1- Convenio de 990 toneladas métricas de arroz blanco. 2- Adenda Bono Nutrición. 3- Carta de Entendimiento SMC.
2	b) Apoyo para el seguimiento de programas y proyectos de cooperación financiera, técnica y/o especie, para orientar y asesorar las acciones de la SESAN y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-;	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el seguimiento al proyecto de Cooperación Internacional No Reembolsable subvencionado por la Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo, en la reunión entre la SESAN y la ACCID y la gestión para la normativa interna para el procedimiento de conformación de expedientes de fuente de financiamiento 061.• Se apoyó en el seguimiento del proyecto Anticipa-SAN, liderado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales ante el Fondo Verde del Clima.
3	c) Apoyo en la organización de las comisiones de cooperación internacional el seguimiento y monitoreo del avance de los planes de trabajo de los programas y/o proyecto de convenios suscritos por la SESAN;	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el seguimiento del plan de trabajo elaborado entre la SESAN y Food for the Hungry. Asimismo se apoyó en el seguimiento a la solicitud del plan de trabajo a CARE en virtud del convenio con SESAN.
4	d) Apoyo en garantizar la relación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-;	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la revisión de proyectos de CINR para cambiar de estado los proyectos en ejecución en el SIGEACI y pasarlos a Cierre/liquidación. Esta acción se llevó a cabo entre las Direcciones de Cooperación Externa, Financiera y Planificación Monitoreo y Evaluación

5	e) Apoyo en la gestión de la información del registro a los Sistemas Nacionales de la Cooperación no Reembolsable de programas y/ proyectos en coordinación con otras Direcciones de SESAN	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el envío a la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación del informe de Avances Físicos y Financieros relativos al componente 2 remitido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, respecto al "Programa de Respuesta a los efectos del COVID 19 en Guatemala: Fortaleciendo las capacidades de las instituciones públicas e incrementando los ingresos rurales. Número de decisión CRIS LA 2020 042 436".
6	f) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en las siguientes actividades: Asistir a capacitación de SEGEPLAN relativa al seguimiento de proyectos en ejecución en el SIGEACI y el cierre de los proyectos en el mismo sistema, dichas capacitaciones se impartieron los días 3 y 5 de marzo.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2526 09166 0101


 Licda. Sindy Massiel Pérez García
 DIRECTORA DE COOPERACIÓN EXTERNA
 f) Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____